

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
OAXACA. -----**

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en la oficina de la Dirección de Planeación, sita en el Edificio ubicado en la Avenida Universidad número 145, 3er. piso; los Ciudadanos M.C.E. Abel Luis Avendaño, Director Académico y Presidente, Lic. Helder Palacios, Coordinador de Comunicación Social y Vocal y el Lic. José García Aguilar, Coordinador Jurídico, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025.**
- 4.- INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SOLICITUDES ARCOP RECIBIDAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2024.**
- 5.- ASUNTOS GENERALES.**
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra, el M.C.E. Abel Luis Avendaño, Presidente, agradece la asistencia a los presentes a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a la que fueron convocados, por lo que procede al desahogo del orden del día. -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- El Secretario Técnico, por instrucciones del Presidente, procede al pase de lista e informa que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes.



Enseguida, el Presidente, manifiesta que existe quórum legal para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Ordinaria y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se determinen. - - - - -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra, el Presidente somete a consideración de los presentes el orden del día, y por unanimidad lo aprueban, por lo tanto, se dan por desahogados los puntos 1 y 2 procediéndose con el desarrollo de los asuntos que contienen los puntos 3, 4, 5 y 6 para los que fueron convocados.

3.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025.- En uso de la palabra, el Presidente, presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias que deben celebrarse en el año 2025, y es el siguiente:

SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	10 DE ABRIL DE 2025
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	03 DE JULIO DE 2025
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	02 DE DICIEMBRE DE 2025

Por lo que una vez que analizada la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2025 y luego de diversas opiniones por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, se llega al siguiente: - - - - -

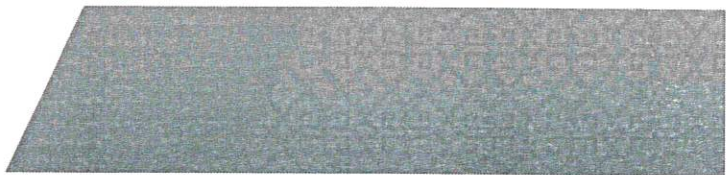
ACUERDO NÚMERO 01/4^aSO/CTCOBAO/2024.- El Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, aprueba de manera provisional el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025, en virtud de que si es necesario se reprogramarán las fechas propuestas por los asuntos que en su momento puedan surgir y que no permitan que se lleve a cabo la sesión en la fecha correspondiente. - - - - -

4.- INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SOLICITUDES ARCOP RECIBIDAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2024. Enseguida, el Presidente manifiesta que tomando en consideración que este punto del orden del día, se incluyó a propuesta verbal del Lic. José García Aguilar, Responsable de la Unidad de Transparencia, se le concede el uso de la palabra para que lo exponga, quien manifiesta que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 71 fracción XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen gobierno del Estado de Oaxaca, relativo a

llevar un registro actualizado de las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales y sus resultados y tomando en cuenta que en el mes de enero del año dos mil veinticinco se rendirá el informe general de solicitudes recibidas ante el Órgano Garante, se informa que durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, se recibieron un total de 16 solicitudes, siendo 10 solicitudes de acceso a la información y 6 solicitudes de derechos ARCOP, acumulando en el ejercicio 2024 un total de 150 de solicitudes atendidas dentro del término correspondiente por lo que se superó considerablemente la meta establecida en el Plan Anual de Trabajo 2024, es todo lo que tiene que informar y que se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

5.- ASUNTOS GENERALES.- En uso de la palabra, el Presidente solicita a los presentes si tienen algún asunto que tratar, a lo el Lic. José García Aguilar solicita el uso de la voz para hacer de conocimiento de los presentes que con fecha diez de octubre del año en curso se recibió acuerdo número OGAIPO/CG/0100/2024, mediante el cual el Consejo General del OGAIPO aprueba el dictamen de cumplimiento al 100% sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2024, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2023, publicadas por el sujeto obligado "Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca" en su Portal Institucional de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, derivado de esto con fecha ocho de octubre del presente año el OGAIPO hizo entrega al COBAO de la Constancia por dicho Cumplimiento, por lo que invita a seguir cumpliendo en tiempo con las obligaciones de Transparencia para no ser objeto de denuncia ni procedimientos de responsabilidad administrativa, por último manifiesta que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca sufrirán diversas reformas, por ende todos deben recibir capacitación constante en materia de Transparencia, es todo lo que tiene que decir. Acto seguido el Presidente del Comité cuestiona si alguien más desea hacer uso de la voz a lo que al unísono responden que no existen asuntos generales comunicar. - - - - -

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar y desarrollado el orden del día, siendo las doce horas con dieciocho minutos de este mismo día, el Presidente de este Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, declara clausurada la cuarta sesión ordinaria 2024, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.



----- CONSTE -----

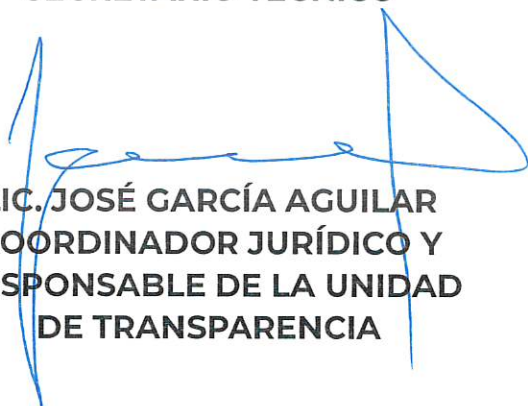
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**

PRESIDENTE



**M.C.E. ABEL LUÍS AVENDAÑO
DIRECTOR ACADÉMICO**

SECRETARIO TÉCNICO



**LIC. JOSÉ GARCÍA AGUILAR
COORDINADOR JURÍDICO Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA**

VOCAL



**LIC. HELDER PALACIOS GARCÍA
COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.